

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. 27 DE OCTUBRE DE 2014.

En la Sala de Juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier" de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **15:26 - quince horas con veintiséis minutos - del día 27 - veintisiete - de Octubre del año 2014 - dos mil catorce** - se reunieron los integrantes de la Comisión Legislación y Puntos Constitucionales, con el objeto de llevar a cabo la reunión de trabajo convocada, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXIII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León**.

Previo al pase de Lista de Asistencia, la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales designó por unanimidad de los presentes al Diputado Juan Manuel Cavazos Balderas, para que fungiera como Secretario de esta Comisión, en virtud de la Ausencia del Diputado Secretario Julio César Álvarez González.

El Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, instruyó al Diputado Secretario Juan Manuel Cavazos Balderas realizar el pase de lista para verificar el Quórum de Ley.

1.- Lista de Asistencia

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Presente
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Presente
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Se incorporó a las (15:48 horas)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	Presente
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Ausente
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente

Acto seguido el Diputado Secretario, prosiguió con la lectura al Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

2.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes:

Num.	Asunto:
6973/LXXII.	Proyecto de acuerdo para remitir al H. Congreso de la Unión, Iniciativa de reforma al artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativo a bajar la edad penal para ser juzgado.
7943/LXXIII.	Iniciativa de adición al Capítulo VI del Código Penal Federal, en relación al Delito de Reincidencia.
7944/LXXIII.	Iniciativa de reforma al artículo 274 del Código Civil Federal, en relación al divorcio.
7946/LXXIII.	Iniciativa de reforma al artículo 71 Apartado A Fracción VII de la Ley Federal de Telecomunicaciones, en relación a las infracciones y sanciones.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. 27 DE OCTUBRE DE 2014.

Núm.	Asunto:
7950/LXXIII.	Iniciativa por modificación de diversos artículos a la Ley de Amparo, a fin de que esta Soberanía lo presente ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
8884/LXXIII, 8747/LXXIII, 8739/LXXIII, 8642/LXXIII, 8622/LXXIII, 8611/LXXIII, 8598/LXXIII, 8498/LXXIII, 8486/LXXIII, 8453/LXXIII, 8376/LXXIII, 8364/LXXIII, 8141/LXXIII, 8135/LXXIII, 8122/LXXIII, 8049/LXXIII, 8036/LXXIII, 8033/LXXIII, 8022/LXXIII, 8013/LXXIII, 7959/LXXIII, 7938/LXXIII, 7895/LXXIII, 7893/LXXIII, 7829/LXXIII, 7732/LXXIII, 7636/LXXIII y 7616/LXXIII.	Iniciativas a diversas reformas al Código Civil para el Estado de Nuevo León, al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, Ley del Registro Civil para el Estado de Nuevo León, Ley Reglamentaria del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Ley del Notariado del Estado de Nuevo León y a la Ley del Instituto Registral y Catastral de Nuevo León.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la Reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, solicitó a los Diputados de la Comisión allí presentes hacer las observaciones o comentarios que tuvieran a bien realizar sobre el Orden del Día, y al no haber comentario u observación al mismo, se sometió a votación el Orden del Día, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes** bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, mencionó que el Acta de la Sesión Anterior corresponde a la Reunión de Trabajo celebrada en fecha 08 de Julio del año 2014, por lo que propuso a los integrantes de la Comisión se omitiera la lectura íntegra de la misma, en virtud de que fue circulada con la antelación que dispone el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes la propuesta realizada**, con los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. 27 DE OCTUBRE DE 2014.

VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Terminada y aprobada la propuesta para omitir la lectura íntegra de la citada Acta, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, puso a consideración para su votación el contenido de la misma, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Concluida la votación, el Diputado Presidente continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes 6973/LXXII; 7943/LXXIII; 7944/LXXIII; 7946/LXXIII; 7950/LXXIII; y 8884/LXXIII, 8747/LXXIII, 8739/LXXIII, 8642/LXXIII, 8622/LXXIII, 8611/LXXIII, 8598/LXXIII, 8498/LXXIII, 8486/LXXIII, 8453/LXXIII, 8376/LXXIII, 8364/LXXIII, 8141/LXXIII, 8135/LXXIII, 8122/LXXIII, 8049/LXXIII, 8036/LXXIII, 8033/LXXIII, 8022/LXXIII, 8013/LXXIII, 7959/LXXIII, 7938/LXXIII, 7895/LXXIII, 7893/LXXIII, 7829/LXXIII, 7732/LXXIII, 7636/LXXIII y 7616/LXXIII.

En éste punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, propuso a los integrantes de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales se omitiera la lectura íntegra de los Proyectos de Dictamen enlistados en la presente Convocatoria para únicamente discutir y debatir sobre las observaciones a que hubiera lugar para posteriormente someter a votación los mismos, esto en virtud de que los referidos Proyectos de Dictamen fueron circulados con la anticipación que establece el artículo 48 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, aunado al conocimiento que tienen los integrantes de ese Cuerpo Colegiado Dictaminador sobre los temas que versan las Iniciativas a desahogar, por tanto puso a consideración la citada propuesta, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Previo a la discusión, análisis y en su caso aprobación de los referidos Expedientes, la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales acordó realizar el estudio primeramente del Proyecto de Dictamen relativo a los Expedientes **8884/LXXIII, 8747/LXXIII, 8739/LXXIII, 8642/LXXIII, 8622/LXXIII, 8611/LXXIII, 8598/LXXIII, 8498/LXXIII, 8486/LXXIII, 8453/LXXIII, 8376/LXXIII, 8364/LXXIII, 8141/LXXIII, 8135/LXXIII,**

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. 27 DE OCTUBRE DE 2014.

8122/LXXIII, 8049/LXXIII, 8036/LXXIII, 8033/LXXIII, 8022/LXXIII, 8013/LXXIII, 7959/LXXIII, 7938/LXXIII, 7895/LXXIII, 7893/LXXIII, 7829/LXXIII, 7732/LXXIII, 7636/LXXIII y 7616/LXXIII; para posteriormente estudiar los restantes Proyectos de Dictamen señalados en la Convocatoria correspondiente.

Por tanto, el Diputado Presidente abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo a los Expedientes Legislativos Números 8884/LXXIII, 8747/LXXIII, 8739/LXXIII, 8642/LXXIII, 8622/LXXIII, 8611/LXXIII, 8598/LXXIII, 8498/LXXIII, 8486/LXXIII, 8453/LXXIII, 8376/LXXIII, 8364/LXXIII, 8141/LXXIII, 8135/LXXIII, 8122/LXXIII, 8049/LXXIII, 8036/LXXIII, 8033/LXXIII, 8022/LXXIII, 8013/LXXIII, 7959/LXXIII, 7938/LXXIII, 7895/LXXIII, 7893/LXXIII, 7829/LXXIII, 7732/LXXIII, 7636/LXXIII y 7616/LXXIII; para lo cual los Diputados Juan Manuel Cavazos Balderas, Luis David Ortiz Salinas, José Juan Guajardo Martínez, Fernando Elizondo Ortiz, Luis Ángel Benavides Garza, Edgar Romo García, Guadalupe Rodríguez Martínez y María Dolores Leal Cantú realizaron diversos comentarios, observaciones y propuestas de modificación a los siguientes artículos 165 y 166, 308, 311, 321 bis, 447 fracciones IV y V, 452, 469 Bis, 469 Bis I, 469 Bis II, 469 Bis III, 971 primer párrafo y fracciones I y II, 2302, 2306, 2377 y 2379 Bis, todos del Código Civil para el Estado de Nuevo León; 1070 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León; asimismo se propuso bajar de la discusión, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen los Expedientes Legislativos Números: 8013/LXXIII, 8141/LXXIII y 8642/LXXIII; siendo aprobado por unanimidad de los presentes dichas propuestas de modificación bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Se incorporó a los Trabajos de la Comisión la Diputada María Dolores Leal Cantú.

Una vez aprobadas las propuestas de modificación, el Diputado Presidente puso a consideración de los Diputados presentes el sentido y contenido del Proyecto de Dictamen relativo a los Expedientes Legislativos Números 8884/LXXIII, 8747/LXXIII, 8739/LXXIII, 8622/LXXIII, 8611/LXXIII, 8598/LXXIII, 8498/LXXIII, 8486/LXXIII, 8453/LXXIII, 8376/LXXIII, 8364/LXXIII, 8135/LXXIII, 8122/LXXIII, 8049/LXXIII, 8036/LXXIII, 8033/LXXIII, 8022/LXXIII, 7959/LXXIII, 7938/LXXIII, 7895/LXXIII, 7893/LXXIII, 7829/LXXIII, 7732/LXXIII, 7636/LXXIII y 7616/LXXIII; siendo aprobada por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Acto seguido, el Diputado Presidente, abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo Número 6973/LXXII, y al no haber ninguna observación, se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del mencionado Proyecto de Dictamen, siendo aprobado por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. 27 DE OCTUBRE DE 2014.

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Posteriormente, el Diputado Presidente, abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo Número **7943/LXXIII**, y al no haber ninguna observación, se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del mencionado Proyecto de Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes** bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Efectuada la votación, el Diputado Presidente, abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo Número **7944/LXXIII**, y al no haber ninguna observación, se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del mencionado Proyecto de Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes** bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Asimismo, el Diputado Presidente, abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo Número **7946/LXXIII**, y al no haber ninguna observación, se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del mencionado Proyecto de Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes** bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. 27 DE OCTUBRE DE 2014.

VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Por último, el Diputado Presidente, abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo Número 7950/LXXIII, y al no haber ninguna observación, se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del mencionado Proyecto de Dictamen, siendo aprobado por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

5. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, preguntó si algún Diputado deseaba hacer Uso de la Palabra para que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores participantes, y al no haber ningún Diputado que comentará sobre algún asunto en lo particular, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

6. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de fecha 27 - veintisiete de Octubre de 2014 - dos mil catorce, siendo las 16:28 – dieciséis horas con veintiocho minutos.

Monterrey Nuevo León, a 27 de Octubre de 2014.
Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.


DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS
SECRETARIO EN FUNCIONES DE LA
COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.